BASAJAUN TRAIL RACE BTR43K

**1. FECHA Y LUGAR**

La carrera por montaña **BASAJAUN T.R,** con un recorrido de **43 km** y **2550 metros** de desnivel +, se celebrará el sábado 16 de OCTUBRE de 2021, a las 8h, con salida y llegada en el **Galdeano (Allin, Navarra).**

**2. RECORRIDO**

**BTR43K** discurre por términos de  **ILUSIA – ORRATE – BASAULA – ANDULAINA – LIZGAINA -.SAGARMINA - CRUZ DE HIERRO – SARDEGUI –GANUZA - ZOLOGORRI – SARTZALETA - SAN COSME - SOROANDI .**

**3. PARTICIPACION**

Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas, federados o no federados, mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento.

La Organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

**4. MATERIAL OBLIGATORIO**

El material obligatorio podrá ser requerido por la Organización en el control de dorsales y en cualquier otra parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

En caso de no llevar todo el material obligatorio, la Organización podrá no permitir la salida a los corredores u obligar a la retirada durante la carrera.

**4.1 MATERIAL OBLIGATORIO BTR43K**

4.1.1 Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga

4.1.2. Gorra o buff

4.1.3. Manta térmica o de supervivencia, mínimo 1,20 X 2,10

4.1.4. Mochila o equivalente con contenedor para reserva de agua, mínimo 1 litro

4.1.5. Teléfono móvil con el número de la Organización ( 687979866 ) guardado y batería cargada

4.1.6. Vaso o recipiente reutilizable de 15 cl mínimo para los avituallamientos

**EN CASO DE MALA METEOROLOGÍA**

4.1.7. Chaqueta con capucha de membrana impermeable y transpirable

4.1.8. Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas

**Material recomendable BTR43K:**

4.1.9. Guantes

4.1.10. Silbato

4.1.11. GPS o Brújula

4.1.12. Gafas y crema solar

4.1.13. Bastones

**5. DESCALIFICACIONES**

|  |  |
| --- | --- |
| **FALTA COMETIDA** | **PENALIZACIÓN – DESCALIFICACION** |
| Atajar el recorrido | A juicio de la dirección de carrera |
| No disponer de material obligatorio de seguridad: (ninguna reserva de agua de una capacidad mínima de 1 litro, Sin chaqueta cortavientos con capucha o impermeable si la organización lo exige, Sin la manta de supervivencia, Sin teléfono móvil) | Descalificación inmediata |
| Otra ausencia de material obligatorio: | Penalización **15** min |
| Negarse a un control del material obligatorio | Descalificación |
| Tirar voluntariamente desperdicios  (el corredor o alguno de su entorno) | Penalización **30**min |
| No respetar a las personas  (organización o corredores) | Penalización **30**min |
| No asistencia a una persona en dificultad  (que necesite ayuda) | Penalización **1**hora |
| Recibir asistencia fuera de las zonas autorizadas | Penalización **20** min |
| Ser acompañado por algún no participante en el recorrido fuera de las zonas indicadas en los avituallamientos. | Penalización **10**min |
| Hacer trampas (ej.: Utilización de un medio  de transporte, pasar el dorsal a otro  corredor,…) | Descalificación inmediata y para siempre |
| No llevar el chip | Penalización **15**min |
| Actitud peligrosa (ej.: bastones con las  puntas no protegidas orientadas hacia los  otros corredores o los espectadores) | Penalización **15**min |
| Falta de paso por un punto de control | Según decisión de la dirección de carrera |
| No obedecer una orden de la dirección  de la carrera, de un jefe de puesto de  control, de un médico o de un  enfermero. | Descalificación |
| Salida de un puesto de control  después de la hora limite | Descalificación |

**6. CATEGORIAS**

Cumplidos en el año de referencia.

**6.1. MASCULINA**

6.1.1. Absoluta, mayores de 18 años.

6.1.2. Veteranos, mayores de 45 años.

**6.2. FEMENINA**

6.2.1. Absoluta, mayores de 18 años

6.2.2. Veteranas, mayores de 45 años

**7. PREMIOS**

Los premios serán acumulables.

**7.1 CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CADA PRUEBA FEMENINA Y MASCULINA.**

1º. Txapela.

2º. Trofeo.

3º. Trofeo.

**7.2 CATEGORÍA VETERANOS FEMENINA Y MASCULINA.**

1º. Trofeo.

2º. Trofeo.

3º. Trofeo.

7.3 CATEGORIA LOCALES TIERRA ESTELLA FEMENINA Y MASCULIA ¿?¿?¿?¿

1º TROFEO

**8. INSCRIPCIONES**

Hasta un máximo de 150 corredores, se realizarán a través de Internet en la web [www.rockthesport.com](http://www.rockthesport.com/)

De apertura hasta el 03/09/2021: 40€ federados, no federados en Fed. de Montaña +5€

Del 03/09/2021 hasta el 26/09/2021: 45€ federados, no federados en Fed. De Montaña +5€.

- A la hora de retirar el dorsal , se debe acreditar Licencia de la Federación de Montaña , en caso de no estar en vigor , se abonaran 5€ para habilitar retirada del mismo .

● La organización podrá suspender la prueba en el caso de que el Nº de inscritos no supere los 70 corredores. En tal caso, se dará al corredor la opción a participar en la otras pruebas y se abonará la diferencia del precio de la inscripción. No se devolverá el dinero integro de la inscripción.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como a hacer uso de las instalaciones habilitadas por la Organización para los participantes, bolsa del corredor y lunch al finalizar la prueba.

**8.1 SEGURO DE CANCELACIÓN**

Toda persona podrá, en el momento de su inscripción, suscribirse a un seguro de anulación, abonando para ello 5€ por persona. Dicha cantidad se sumará al coste de la inscripción.

El seguro permite rembolsar el gasto ocasionado por la inscripción. Dicha garantía solamente será válida hasta los veinte días precedentes al evento.

Durante los últimos veinte días, **NO** se reembolsara ninguna cantidad fuera cual fuese el motivo.

**8.2 ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN**

Toda anulación de una inscripción debe hacerse vía e-mail. Ninguna desestimación será validada por teléfono o fax.

En caso de anulación, le será reintegrada al corredor la totalidad del precio de la inscripción no así los 5 € del seguro de cancelación. Las devoluciones se efectuarán mediante transferencia bancaria o abono en tarjeta de crédito.

Si un competidor inscrito no ha optado por dicha garantía o, aun teniéndola contratada, no cumple los requisitos exigidos en él, no habrá reembolso.

El corredor que esté inscrito a la prueba larga y no se sienta convencido de poder realizarla podrá cambiar su inscripción al recorrido de la corta, siempre y cuando haya plazas disponibles. En este caso no se reembolsará la diferencia del precio de la inscripción.

**9. SEÑALIZACIÓN**

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores, banderines y cintas de balizamiento bien visibles.

Además, desde la web de la organización se facilitara el Track (en formato gpx ) del recorrido que se recomienda descargar como apoyo al marcaje, ya que no se descartan fallos en el marcaje debido a sabotaje u otros motivos como viento, ganado etc…

**10. AVITUALLAMIENTOS**

Se dispondrán de puntos de avituallamiento sólidos y líquidos, en estos puntos se ofrecerán a los participantes productos energéticos e hidratantes.

Habrá un punto de avituallamiento más en meta y debe tenerse en cuenta que el número de avituallamientos podrá ser modificado.

La ubicación exacta de los puntos estará a disposición de los corredores en la web de la carrera.

**11. AYUDA EXTERNA**

Está terminantemente prohibido recibir ayuda, material o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba excepto en los puntos de avituallamiento establecidos por la Organización, de cualquier persona sea competidor o no.

El Comité de Carrera podrá descalificar, obligar a retirarse de la carrera o sancionar con dos horas de tiempo en la clasificación a todo participante reciba ayuda, material o avituallamiento.

**12. CONTROLES Y TIEMPOS DE PASO**

La Organización situará controles de paso de corredores, a su criterio, según la seguridad, estrategia y accesos. También podrá poner controles secretos, a criterio de la Organización, siendo obligatorio el paso por los mismos.

La Organización podrá marcar un tiempo máximo de paso para los controles, según los criterios que crean convenientes, teniendo como referencia una velocidad mínima de entre, 5 a 6 kilómetros por hora. Estos tiempos máximos deberán de ser calculados, para permitir a los participantes completar la carrera dentro del tiempo máximo, incluyendo eventuales paradas de descanso y comidas.

El tiempo máximo de entrada en meta será de **8 horas** para el recorrido de **43km**

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

**Tiempos de corte BTR43K**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | KM | Desnivel + | Desnivel - | Tiempo de corte | Hora real |
| Galdeano | 0,00 | 0,00 | 0,00 | / | 8:00 |
| Raso de San Cosme | 13 | 1123 | 510 | 2:45 | 10:45 |
| Ganuza | 28,60 | 1550 | 1285 | 5:05 | 13:05 |
| Bargasain | 36,20 | 2160 | 1780 | 6:30 | 14:30 |
| Galdeano | 43 | 2550 | 2540 | 8:00 | 16:00 |

**13. CRONOMETRAJE**

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante chip, los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

**14. DORSALES**

Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la Organización y enseñarlos en los controles a los voluntarios de Organización allí presentes. Los dorsales no se pueden recortar, doblar ni modificar.

**15. CONSIGNA**

La Organización ofrecerá servicio de consigna a todos los participantes en la zona de salida/meta.

**16. MEDIO AMBIENTE**

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo.

A tal efecto se colocaran contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento. Será obligatorio el uso del sistema de reciclaje ofrecido por la Organización. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

En el caso de que la Organización detecte que algún participante arroja cualquier tipo de desperdicio en el recorrido podrá sancionar al corredor.

**17. ASISTENCIA SANITARIA**

La Organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Asimismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.

**18. SEGURIDAD**

La Organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

**19. AUXILIO EN ACCIDENTES**

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso y/o avituallamiento.

**20. RESPONSABILIDAD**

La Organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia del corredor. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y/o a terceros.

**21. DERECHOS DE IMAGEN**

Todo participante autoriza a la Organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.